

“No hay enfermos incuidables aunque sean incurables”



En una reciente nota, la Conferencia Episcopal Española ha recordado que “*la vida humana no es un bien a disposición de nadie*”; “*abogamos por una adecuada legislación de los cuidados paliativos que responda a las necesidades actuales que no están plenamente atendidas*”, piden los Obispos, al tiempo que reflexionan sobre el sufrimiento: “*Una sociedad no puede pensar en la eliminación total del sufrimiento y, cuando no lo consigue, proponer salir del escenario de la vida*”.

Iglesia en Soria

HOJA DIOCESANA DE
OSMA-SORIA

Directora: Maite Eguizábal Rodríguez

Edita: Delegación episcopal de M.C.S.
San Juan, 5 - 42002 Soria
Tel. 975 212 176 ext. 602

E-mail: mcs@osma-soria.org
www.osma-soria.org

D. L.: SO-255/90

Impr.: GRAFICAL, S.L.
Manuel Blasco, 8
42003 Soria

PROGRAMACIÓN RELIGIOSA EN LA DIÓCESIS

COPE Uxama (95.2 FM) – COPE Soria (88.9 FM)

El espejo de la Iglesia: Viernes, 13.35 h. – 14 h.
Iglesia en Soria: Domingo, 9.45 h. – 10 h.



RADIO MARÍA:
SORIA, EL BURGO DE OSMA, MEDINACELI

Radio Católica



MAITE EGUIAZABAL

EDITORIAL

“Os anunciamos lo que hemos visto y oído, para que todos estemos en comunión con Dios Padre y con su Hijo Jesucristo” (1 Jn 1, 3)

La comunicación es consustancial a la naturaleza de la Iglesia. Si la Iglesia busca anunciar la Salvación, celebrar y compartir la Buena Noticia, nuestra labor de comunicación ha de ir en el mismo sentido. Tenemos por lo tanto en nuestras manos el mensaje más valioso de todos y hemos de facilitar por los cauces y medios a nuestro alcance su conocimiento y difusión.

Con este principio presente, y con el agradecimiento a nuestro Obispo por la confianza depositada en nosotros, el equipo de la delegación episcopal de medios de comunicación social -y todos los colaboradores- asumimos nuestra labor de servicio a la Diócesis de Osma-Soria. Es nuestra intención informar, comunicar y comunicarnos lo mejor posible, conscientes de que es una labor pastoral que hacemos entre todos y con la ayuda del Señor.

En estas líneas queremos expresar cómo nos asomamos a esta apasionante tarea, conscientes de que tiene lugar en una doble dirección. Por una parte, la comunicación hacia dentro, hacia nuestra gran familia diocesana, como vehículo de comunión; y por otra, hacia afuera, hacia la querida sociedad soriana con la que compartimos la vida y el deseo de contribuir al bien común, con humildad, espíritu de servicio y entusiasmo.

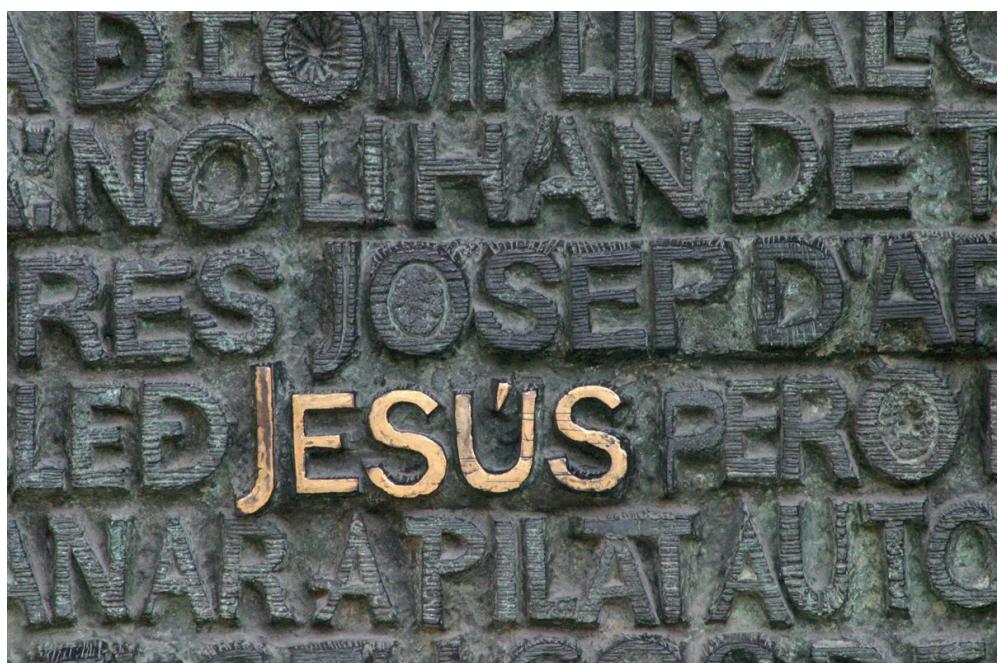
Como saben tenemos cuatro canales principales de comunicación: estas páginas de- ‘Iglesia en Soria’ -convertidas por un tiempo en mensuales debido a la situación de pandemia-; los espacios de radio en la cadena COPE (viernes, 13:35-14h. y domingos, 9.45-10h.); la página Web en la que se pueden consultar todos los contenidos de actualidad y de archivo; y el canal de Youtube en el que podemos ver el video resumen del mes y que nos ha permitido seguir las celebraciones litúrgicas desde nuestras casas en los meses pasados.

Estos medios, cada uno desde sus características particulares y con sus audiencias definidas, nos ofrecen la posibilidad de informar, darnos a conocer, participar en el espacio público, aportar buenas noticias, iluminar la realidad, acompañar e incluso celebrar. No nos faltan contenidos ni motivos para ello. Aparte de la inagotable fuente de información que nos proporciona tanto la Sagrada Escritura como la Tradición de la Iglesia, bases de nuestra comunicación, contamos con la amplia gama de acción que parte de todas las instancias diocesanas. Todo ello es expresión de nuestra identidad, una identidad cuya raíz es Cristo, que hoy y siempre será nuestra mejor carta de presentación.

En esta nueva etapa, manteniendo todos los medios de los que hemos dispuesto hasta ahora e introduciendo innovaciones al excelente y tenaz trabajo realizado por nuestros prede-

cesores, pretendemos ser reflejo y transmisión fiel de la nuestra Diócesis en todas sus facetas, contribuyendo con nuestra labor a la Misión de la Iglesia, en el aquí y el ahora.

Pedimos para el desempeño de este servicio la guía y asistencia del Espíritu Santo y el respaldo de la oración común. Para todos, queridos lectores de Iglesia en Soria, nuestro más sincero agradecimiento por su fidelidad. Un fraternal abrazo de paz.



AGENDA OCTUBRE:

- ✓ **Viernes 2.** Festividad de San Saturio. Misa Solemne en la Concatedral de San Pedro, 11:00 h.
- ✓ **Domingo 4.** Misa de despedida de los PP. Franciscanos de Soria. 12:30 h.
- ✓ **Jueves 8.** Envío diocesano de agentes de pastoral y presentación de la Programación pastoral. Iglesia de El Salvador, 19:00 h.
- ✓ **Lunes 12.** Fiesta de Nuestra Señora del Pilar.
- ✓ **Retiro espiritual para sacerdotes.** Miércoles 14 en Soria, 21 en Almazán y 28 en El Burgo de Osma. De 11:30 h. a 14:00 h.
- ✓ **Viernes 16.** Vigilia de la Luz. Parroquia de Santa Bárbara (Soria), 19:45 h.
- ✓ **Sábado 17.** Encuentro de monaguillos.
- ✓ **Domingo 18.** Jornada del Domund.
- ✓ **Lunes 19.** Inicio del curso pastoral del clero. A partir de las 9.45 hs. en la Parroquia del Espíritu Santo de Camaretas.
- ✓ **Viernes 30.** Consejo Presbiteral y Consejo Diocesano de Pastoral.



La voz del Pastor

“Salid a los caminos y dad razón de vuestra esperanza”

Q

ueridos hermanos

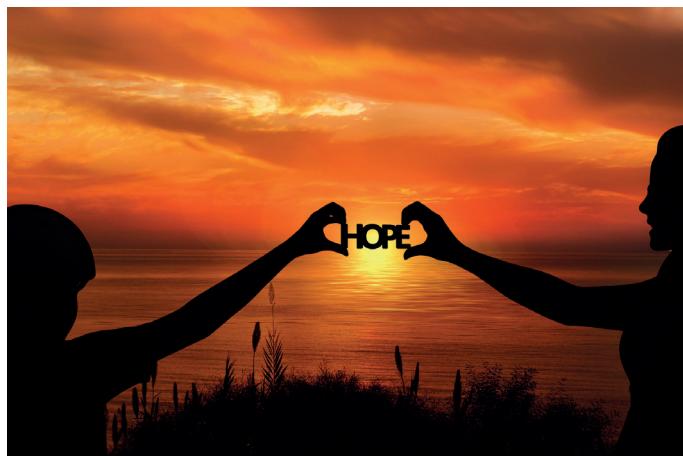
Iniciamos un nuevo curso marcado todavía por las consecuencias de la crisis provocada por la COVID-19 que ha traído tanto dolor por las personas que han sufrido la enfermedad y, sobre todo, por los miles de muertos en soledad, sin la compañía de sus seres queridos. Además, esta crisis sanitaria ha provocado una crisis económica, debida al confinamiento y al cese de la actividad laboral, que ha llevado a la pérdida de tantos negocios y empleos. Son muchas las personas que viven angustiadas por su presente y su futuro.

Y un curso marcado también por la incertidumbre ante la evolución de la pandemia que estamos padeciendo a causa de este coronavirus. Esta incertidumbre toca a todas las realidades de nuestra vida cotidiana: el trabajo, la escuela, la cultura, el ocio y, como no podía ser de otra manera, a todas las actividades eclesiales que hacen referencia a la evangelización, a la celebración de los sacramentos y al ejercicio de la caridad.

La programación pastoral quiere acompañar la vida diocesana, de manera que la Iglesia que peregrina en Osma-Soria se sienta ayudada en su quehacer diario y, al mismo tiempo, viva un renovado Pentecostés. La Providencia nos ilumina como Iglesia diocesana y el lema escogido para este año pastoral, inspirado en el texto de la primera carta del Apóstol Pedro, lleva una gran carga de esperanza: *“Salid a los caminos y dad razón de vuestra esperanza”*. Cuando hablamos de esperanza cristiana no nos referimos a un optimismo iluso nacido de la ignorancia de la gravedad de la realidad actual. Charles Péguy decía: *“Para esperar hace falta haber recibido una gran gracia”*. Nuestra gracia es la vida de Dios inaugurada con la resurrección de Cristo que nos ha prometido la Vida eterna con Él.

La programación pretende subrayar unas líneas, unos medios y unas acciones concretas que son importantes y urgentes para el caminar de nuestra Diócesis. De ahí la necesidad de que todos tomemos conciencia de ellas y nos impliquemos en su realización. Así, este curso insistiremos en:

1. La implantación progresiva de las comunidades parroquiales, la potenciación del domingo como el día de la Eucaristía y la creación o renovación de los Consejos parroquiales.
2. La elaboración del Directorio de la Iniciación Cristiana y presentación de experiencias de Iniciación Cristiana.
3. El despliegue de iniciativas encaminadas al acompañamiento del duelo y la enfermedad, así como la recepción del Congreso de laicos que tuvo lugar a nivel nacional en febrero de 2020.
4. El desarrollo del programa de animación comunitaria de Cáritas junto con la implantación de las Cáritas parroquiales y arciprestales, y la conmemoración del quinto aniversario de la Encíclica *Laudato Si'*.



Además, ha tenido lugar la inauguración del Año Dominicano con motivo del 800 aniversario de la muerte de Santo Domingo de Guzmán, patrono secundario de la Diócesis. No es un año para fuegos artificiales sino que debe contribuir a un mayor conocimiento de Santo Domingo, al incremento de la devoción a nuestra Madre la Virgen y a un mayor afán evangelizador por parte de todos los miembros del Pueblo de Dios que peregrina en Osma-Soria. Sin olvidar la línea transversal que consiste en el fomento y cuidado de las vocaciones sacerdotiales y religiosas. Debemos tomar conciencia de la situación de escasez de presbíteros en la que nos encontramos en nuestra Diócesis y poner manos a la obra, sin angustia, pero siendo plenamente conscientes de nuestra realidad.

La programación tiene una función de comunión, es un servicio que nos llevará a trabajar todos en coordinación. Hemos de ver cómo afectan estas acciones descritas a la programación del Arciprestazgo, de la Parroquia, Delegación, Mo-

vimientos, Asociaciones, etc. Evidentemente el plan de pastoral no agota toda la actividad de nuestra Diócesis ni pretende anular ninguna iniciativa del Pueblo de Dios. Vivir la comunión (*koinonía*) es expresar la naturaleza más profunda del ser y del misterio de la Iglesia: *“Las diferencias entre las personas y comunidades a veces son incómodas, pero el Espíritu Santo, que suscita esa diversidad, puede sacar de todo algo bueno y convertirlo en un dinamismo evangelizador que actúa por atracción”* (EG 131).

Termino animando a todos los cristianos de Osma-Soria, sin excepción, a trabajar con ilusión por el Reino de Dios día a día, sin desfallecer, centrando los esfuerzos en lo fundamental. Y siempre con esperanza, especialmente atentos a las nuevas situaciones de pobreza que hemos de atender, poniéndonos al servicio de las personas más vulnerables. No sabemos cómo se va a desarrollar este curso pero de nosotros depende hacer todo lo posible por aliviar el sufrimiento de tantos hermanos heridos.

Que María, la Madre de la Esperanza, nos ayude en esta crisis tan fuerte e interceda ante su Hijo para poder superarla.

*+ Átilio Martínez
Ob. de Osma-Soria*

NOTICIAS

Festividad de San Saturio

La ciudad de Soria comienza el curso pastoral poniéndose bajo la protección e intercesión de su patrón, San Saturio, cuya fiesta litúrgica se celebrará el viernes 2. Ese día, a las 11 h., el Obispo presidirá la Santa Misa en la S. I. Concatedral que será, además, retransmitida por el canal de YouTube de la Diócesis. Por la tarde, a las 19 h., el abad de la S. I. Concatedral, Jesús Muñoz de Miguel, presidirá la Santa Misa; este año, por la situación sanitaria, se suspende la procesión con las reliquias del santo por las calles de la capital soriana.

Despedida de los PP. Franciscanos

Mons. Martínez Varea presidirá, en la festividad de San Francisco de Asís, el domingo 4, la Santa Misa con la que la Diócesis despedirá oficialmente a los PP. Franciscanos; será en la iglesia del convento a las 12:30 h.

Nombramientos

El 14 de septiembre, Mons. Abilio Martínez Varea firmaba algunos nombramientos para este curso pastoral.

El Obispo nombraba tres nuevos delegados episcopales: Maite Eguizábal Rodríguez como delegada episcopal de MCS, Daniel Madrid Alonso como delegado episcopal de ecumenismo y José Sala Pérez como delegado episcopal de patrimonio cultural. Además, nombraba a F. Javier Ramírez de Nicolás como nuevo rector de la iglesia de los Franciscanos de Soria y capellán del Centro residencial Latorre de Soria.

Algunos de los nombramientos afectan a la vida consagrada. Así, Mons. Martínez Varea nombraba a Manuel Peñalba Zayas y David Gonzalo Millán como confesores ordinarios del Monasterio de las HH. Clarisas de Soria, y a la comunidad de Hermanas Nazarenas de Soria como miembros del equipo del servicio religioso del Complejo asistencial de Soria.

José Antonio García Izquierdo, recientemente ordenado diácono, ha sido nombrado colaborador en la pastoral ordinaria de la Parroquia de El Burgo de Osma y en el Seminario diocesano así como subdelegado de pastoral vocacional; para el Seminario Mayor, el Obispo ha nombrado a Manuel Peñalba Zayas como director espiritual.

Finalmente, Mons. Martínez Varea designó al presbítero Pedro Luis Andaluz Andrés como adscrito a la UAP de Ólvega.

Óbolo de San Pedro

El Vicario General ha escrito una carta a los presbíteros diocesanos en la que recuerda que, teniendo presente la situación de emergencia sanitaria, el Santo Padre estableció hace algunos meses que, en este año 2020, la colecta para el Óbolo de San Pedro, que tradicionalmente se lleva a cabo en la proximidad de la Solemnidad de los Santos Pedro y Pablo -el 29 de junio-, se trasladase en todo el mundo al domingo XXVII del tiempo ordinario, 4 de octubre, día de San Francisco de Asís.

“El óbolo es un gesto de fraternidad con el que los fieles podemos participar en la acción benéfica del Papa como Pastor de la Iglesia Universal y colaborar de esta manera en el apoyo que ofrece a los más necesitados y a las comunidades eclesiales que pasan por dificultades y piden ayuda a la Sede Apostólica”, ha afirmado el Vicario General.

Visita a Silos

Mons. Abilio Martínez Varea presidió la Santa Misa en el Monasterio de Silos el sábado 5 de septiembre. Hasta allí peregrinó, como es tradición, acompañado por algunos miembros del Cabildo de la S. I. Catedral.



A su llegada a Silos, el Obispo fue recibido por el Abad, Dom Lorenzo Maté Sadornil, que fue el encargado de acompañar a Mons. Martínez Varea en una breve visita al Monasterio. Al mediodía, el Obispo presidió la Santa Misa; a las 13.45 h., junto a la comunidad benedictina, participó en el rezo de Sexta y a las 14 h. compartió la comida con los monjes. Mons. Martínez Varea también saludó a los peregrinos de Cañas (La Rioja), lugar donde nació Santo Domingo de Silos en el año 1000.

Ejercicios espirituales para presbíteros

Una docena de presbíteros diocesanos participaron en los ejercicios espirituales en el Monasterio de Santa María de Huerta; la tanda, dirigida por Fr. Francisco Rivera OCSO, se desarrolló entre los días 31 de agosto y 4 de septiembre. El viernes 4, a las 12.45 h., el Obispo presidió la Santa Misa con la que terminaban los ejercicios y compartía la comida con los presbíteros.





GABRIEL RODRÍGUEZ

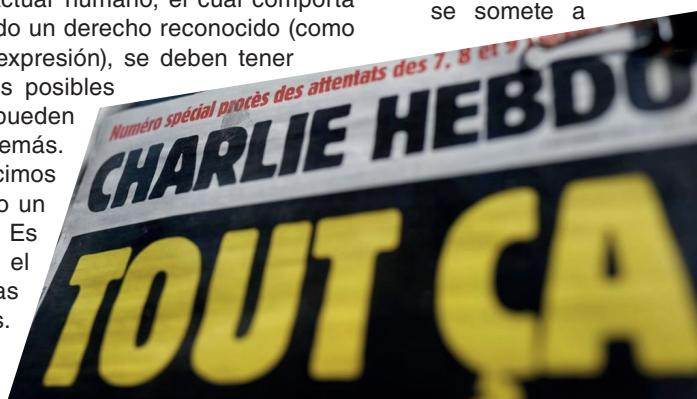
La revista satírica francesa *Charlie Hebdo* ha vuelto a publicar las caricaturas de Mahoma por las que sufrió un gravísimo atentado en 2015 por parte de radicales islámicos. Ahora, con motivo del inicio del juicio contra esos terroristas, la dirección de la revista ha decidido volver a publicarlas. No parece que sea una decisión sensata.

En primer lugar, no es inteligente olvidar el principio de responsabilidad que debe guiar el actuar humano, el cual comporta que, cuando se obra ejerciendo un derecho reconocido (como en este caso, la libertad de expresión), se deben tener presente al mismo tiempo los posibles efectos indeseados que se pueden derivar en relación a los demás. En el lenguaje cotidiano decimos que no se puede actuar como un elefante en una cacharrería. Es necesario no perder nunca el sentido de la proporción en las decisiones y en las acciones. En aquel caso, la publicación de las caricaturas de Mahoma provocó la muerte de diecisiete personas a manos de los terroristas. Era previsible que tal publicación, pesadamente ofensiva para el musulmán de a pie, hubiera podido provocar una reacción criminal en aquellos momentos en el contexto de una sociedad francesa afectada por profundas tensiones debido a la presencia de radicales islámicos. El principio de responsabilidad hubiese sugerido a los redactores haber tenido una actitud de mayor contención en el hecho de ridiculizar a personas veneradas por la religión islámica, precisamente por la situación de tensión que se vivía en aquel momento en el país. Y es que la legítima titularidad de un derecho fundamental no siempre justifica, al menos desde un punto de vista ético, su concreto ejercicio en el caso de que se puedan poner en peligro bienes fundamentales para las personas o las sociedades. No se trata de miedo, sino de prudencia.

En segundo lugar, es necesario hacer una reflexión sobre los límites del uso de la sátira. Como se sabe, la sátira tiene la

En la Frontera

Charlie Hebdo, de nuevo



función de criticar excesos o desviaciones políticas; se trata de un contrapeso a la degeneración y corrupción de cualquier tipo de poder. La sátira desenmascara y desarma al poderoso, pero a veces puede asumir otra cara, en este caso negativa, cuando agrede a personas singulares o grupos golpeando con ironía mordaz las diversidades étnicas, religiosas o de pensamiento. Una cosa es la crítica, todo lo punzante que se quiera, y otra la manifestación de un pensamiento que se transforma en vilipendio o escarnio público. Tristemente, en nuestro país se podrían referir abundantes ejemplos de la ridiculización a la que personas o grupos que no comulgan con la corrección política dominante, pero eso da para otro artículo...

No es lícito ofender los legítimos sentimientos de los demás, comenzando por los religiosos. Tener que reivindicar esto en una sociedad democrática es preocupante. En cierta ocasión el papa Francisco se preguntaba sobre quién toleraría comentarios hirientes contra la propia madre. Pues bien, para cualquier creyente de cualquier religión, esta es como su madre. Por esto sorprende que, una vez más, el siempre intenso presidente Macron haya defendido una supuesta "libertad de blasfemia", equiparándola a la libertad de conciencia, porque se trata de cosas distintas y porque la libertad de conciencia, como cualquier otra, tiene sus límites; por poner un ejemplo, ¿alguien en su sano juicio, Macron por ejemplo, admitiría, invocando la libertad de conciencia, los sacrificios humanos o la esclavitud? ¿Los admitiría el presidente en su delicado refinamiento?

En definitiva, es necesario encontrar un punto de equilibrio entre derechos en conflicto para salvaguardar valores tan importantes como la libertad y la deseada convivencia pacífica en sociedad. No seamos como elefantes...

Gabriel-Ángel Rodríguez Millán
Vicario General

Éxito de la conferencia sobre Santo Domingo de Guzmán

La Sacristía Mayor de la S. I. Catedral de El Burgo de Osma acogió el sábado 29 de agosto la conferencia "La impronta de Santo Domingo en El Burgo de Osma"; fue pronunciada por el Dr. Jesús Alonso Romero, Licenciado en Geografía e Historia y Doctor en Historia del Arte.

La Sacristía, guardando las medidas higiénico-sanitarias y la distancia de seguridad, se llenó de burgenses que deseaban conocer la huella que dejó el santo dominico, presbítero diocesano y canónigo en la Catedral, en la Villa episcopal. Entre los asistentes, entre otros, se encontraban el Obispo, miembros del Cabildo de la Seo burgense y la familia del conferenciante.



ACTUALIDAD

Orientaciones ante el inicio de la catequesis en las parroquias de la Diócesis de Osma-Soria

La Diócesis ha publicado un documento, elaborado por la Delegación episcopal de catequesis y la Vicaría General, con el que ayudar a los catequistas, presbíteros y demás agentes de pastoral de cara a la catequesis en este curso pastoral 2020-2021, “en el que todavía vamos a vivir una delicada situación a causa de la pandemia que estamos sufriendo”.

Desde el Obispado se pide que la catequesis sea presencial, “puesto que es en el ámbito comunitario de la parroquia donde mejor puede cumplir sus fines y desarrollar toda su fuerza educativa e iniciática en la fe”. Para ello, la Diócesis insta a cuidar, como siempre, la inscripción para la catequesis, sugiere la creación de listas de difusión para un contacto más directo con los padres, recuerda a las familias la importancia de participar en la Eucaristía dominical y sugiere “reservar” una de las Misas de los domingos para los catequizandos y sus familias.

La Diócesis pide que se prioricen los contenidos esenciales de la catequesis en cada etapa y vuelve a hacer una “llamada a los padres para recordarles la responsabilidad que tienen en la tarea de transmisión de la fe a sus hijos; especialmente en estas circunstancias, la catequesis familiar deberá ser integrativa y complementaria de la parroquial”.



Además, desde el Obispado urgen a los presbíteros y catequistas que prevean “desde el principio la circunstancia de tener que suprimir la catequesis presencial; en consecuencia, se irán preparando materiales y soluciones alternativas que garanticen la continuidad de la educación en la fe para los catequizandos”.

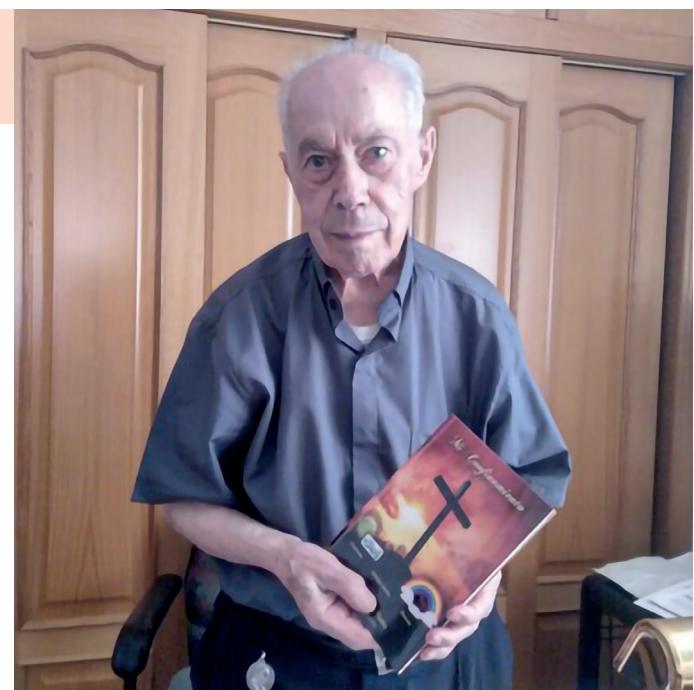
El documento de la Diócesis establece algunas orientaciones sobre cómo organizar los **grupos**, “en ningún caso superiores a 8 miembros”; el **acceso a las salas**, donde no podrán acceder los padres o las personas que lleven a los niños a la catequesis; la **higiene de las salas**, en las que siempre habrá mascarillas por si fuese necesario; el **desarrollo de la sesión de catequesis**, reducida a 45 minutos, “especialmente si concurren ciertas circunstancias: varios grupos el mismo día, evitar que coincida la salida de un grupo y la entrada de otro, tener tiempo para desinfectar, etc”; o la gestión del uso de los baños.

Respecto a los catequistas, desde el Obispado piden a los párrocos que valoren si, en las circunstancias actuales, es conveniente pedir a personas de riesgo por su salud o edad asumir el ministerio de catequistas. Además, cada catequista llevará un registro de asistencia de cada sesión por si es requerido por las autoridades sanitarias en caso de posibles contagios.

NUEVOS LIBROS

El presbítero diocesano Fortunato Antón Nuño, acaba de publicar su último libro, “Mi confinamiento”. Se trata de una obra en la que se aborda el dolor y la pérdida de seres queridos a causa de la COVID-19.

Por su parte, en la Diputación provincial de Soria se acaban de presentar dos textos: “Semana Santa de Soria, 75 años de programas 1946-2020”, trabajo de recopilación, documentación e investigación dirigido por José Damián Ferrero Monge, delegado episcopal de cofradías; y “La música en la Catedral de El Burgo de Osma”, obra de José Ignacio Palacios Sanz, que recoge la historia musical de la Seo burgense y que ofrece un trabajo detallado y novedoso donde se documenta una parcela muy importante de la historia musical burgense, sorianas, pero también española, muy poco conocida hasta ahora pero de gran calidad, sobre todo por los compositores que actuaron en la Catedral.



No hay enfermos “incuidables”, aunque sean incurables

Reflexión a propósito de la tramitación de la ley sobre la eutanasia

El Congreso de los Diputados ha decidido seguir adelante con la tramitación de la *Ley Orgánica de regulación de la eutanasia*. Es una mala noticia, pues la vida humana no es un bien a disposición de nadie.

La Conferencia Episcopal Española ha reflexionado repetidas veces sobre este grave asunto que pone en cuestión la dignidad de la vida humana. El último texto fue publicado el pasado 1 de noviembre de 2019 bajo el título “*Sembradores de esperanza. Acoger, proteger y acompañar en la etapa final de la vida humana*” y en él se examinan los argumentos de quienes desean favorecer la eutanasia y el suicidio asistido, poniendo en evidencia su inconsistencia al partir de premisas ideológicas más que de la realidad de los enfermos en situación terminal. Invitamos encarecidamente a la comunidad cristiana a su lectura y al resto de nuestros conciudadanos a acoger sin prejuicios las reflexiones que en este texto se proponen.

Insistir en “el derecho a la eutanasia” es propio de una visión individualista y reduccionista del ser humano y de una libertad desvinculada de la responsabilidad. Se afirma una radical autonomía individual y, al mismo tiempo, se reclama una intervención “compasiva” de la sociedad a través de la medicina, originándose una incoherencia antropológica. Por un lado, se niega la dimensión social del ser humano, “diciendo mi vida es mía y sólo mía y me la puedo quitar” y, por otro lado, se pide que sea otro -la sociedad organizada- quien legitime la decisión o la sustituya y elimine el sufrimiento o el sinsentido, eliminando la vida.

La epidemia que seguimos padeciendo nos ha hecho caer en la cuenta de que somos responsables unos de otros y ha relativizado las propuestas de autonomía individualista. La muerte en soledad de tantos enfermos y la situación de las personas mayores nos interpelan. Todos hemos elogiado a la profesión médica que, desde el juramento hipocrático hasta hoy, se compromete en el cuidado y defensa de la vida

humana. La sociedad española ha aplaudido su dedicación y ha pedido un apoyo mayor a nuestro sistema de salud para intensificar los cuidados y “no dejar a nadie atrás”.

El suicidio, creciente entre nosotros, también reclama una reflexión y prácticas sociales y sanitarias de prevención y cuidado oportuno. La legalización de formas de suicidio asistido no ayudará a la hora de insistir a quienes están tentados por el suicidio que la muerte no es la salida adecuada. La ley, que tiene una función de propuesta general de criterios éticos, no puede proponer la muerte como solución a los problemas.

Lo propio de la medicina es curar, pero también cuidar, aliviar y consolar sobre todo al final de esta vida. La medicina paliativa se propone humanizar el proceso de la muerte y acompañar hasta el final. No hay enfermos “incuidables”, aunque sean incurables. Abogamos, pues, por una adecuada legislación de los cuidados paliativos que responda a las necesidades actuales que no están plenamente atendidas. La fragilidad que estamos experimentando durante este tiempo constituye una oportunidad para reflexionar sobre el significado de la vida, el cuidado fraternal y el sentido del sufrimiento y de la muerte.

Una sociedad no puede pensar en la eliminación total del sufrimiento y, cuando no lo consigue, proponer salir del escenario de la vida; por el contrario, ha de acompañar, paliar y ayudar a vivir ese sufrimiento. No se entiende la propuesta de una ley para poner en manos de otros, especialmente de los médicos, el poder quitar la vida de los enfermos.

El sí a la dignidad de la persona, más aún en sus momentos de mayor indefensión y fragilidad, nos obliga a oponernos a esta ley que, en nombre de una presunta muerte digna, niega en su raíz la dignidad de toda vida humana.

Comisión Ejecutiva de la CEE

Iglesia en Soria



La Delegación episcopal de MCS recuerda a sus suscriptores que pueden **renovar sus suscripciones a “Iglesia en Soria”**. Los precios se mantienen: 13€ para los envíos individuales y 10€ para los envíos a través de parroquias.

Pueden hacer el ingreso en la cuenta que la Delegación tiene en Caja España-Caja Duero:

ES92 - 2108 - 2900 - 1900 - 3000- 5429

Cuidado del patrimonio

Añavieja luce una rehabilitada parroquia

Mons. Abilio Martínez Varea bendijo el 29 de agosto las obras de rehabilitación de la parroquia de “Santa Engracia”, en la soriana localidad de Añavieja. La parroquia, con la ayuda del Obispado y la Diputación, ha invertido en los dos últimos años casi 120.000€.

En 2019, dentro del convenio anual que firman Obispado y Diputación, se abordó, principalmente, el problema de las grietas y fisuras que aparecían en el intradós de la bóveda, sobre todo en la cabecera del templo, y en los paramentos exteriores de la masa muraria del ábside semicircular. Se levantó la cubierta del ábside y del presbiterio para acometer la consolidación de la bóveda. En estas obras, que ascendieron a un total de 62.231,28€, la parroquia aportó 15.557,82€, el Obispado aportó 28.004,08€ y la Diputación aportó 18.669,38€.

Además, según destacó uno de los párrocos, Alberto Blanco Blanco, “gracias a la colaboración de la parroquia, de todo el pueblo” se han podido acometer recientemente otras mejoras, por valor de otros 50.000€: terminar de restaurar la cubierta del templo que no se había podido hacer en las obras del convenio, la pintura interior, la adecuación del entorno, etc. “Así se hace Iglesia, así se construye comunidad cristiana”, aseguró.

Con el Obispo concelebraron los párrocos, Alberto Blanco Blanco y Pedro Andaluz Andrés, así como el delegado episcopal de patrimonio. Entre los presentes, guardando las medidas higiénico-sanitarias así como respetando el aforo permitido, se encontraban el diputado provincial Raúl Lozano Corchón y el alcalde pedáneo de Añavieja.

En su homilía, el Obispo alabó “la generosidad de los hijos de Añavieja” y defendió la rehabilitación de los templos “aunque sea en pueblos muy pequeños”. “Lo hacemos, manifestó

Mons. Martínez Varea, entre otros, por dos motivos: porque son parte de la herencia cristiana de nuestros mayores que, para Dios, el mejor vecino del pueblo, querían la mejor casa, la mejor iglesia; y, en segundo lugar, porque templos como éste, de hermosa factura románica, son una catequesis para aquellos que o vienen a celebrar la fe o los visitan por simple interés cultural”.

La parroquia de “Santa Engracia” es una iglesia de factura románica de finales del S. XII y principios del S. XIII con un pórtico del S. XVIII que protege la sencilla portada románica. Se trata de un templo de nave única con presbiterio y cabecera absidal semicircular. Conserva en la cabecera las saeteras románicas originales a pesar de que en el interior se dispone un retablo barroco que las oculta.



La Diócesis denuncia un ataque al patrimonio en la parroquia de Aguilera

La Diócesis denunció el reciente ataque contra el patrimonio religioso sucedido en la románica parroquia de “San Martín” en Aguilera. En la mañana del pasado 28 de agosto, la alcaldesa de la localidad y encargada de abrir el templo, acogido al programa “Abrimos en verano”, descubrió que uno de los capiteles de la portada del templo había sufrido un ataque y había sido arrancada la cabeza de una de las imágenes. Ese mismo día, el párroco de la localidad, Lucas Vicente Muñoz, presentó una denuncia en el puesto de la Guardia Civil de Berlanga de Duero.

El templo de San Martín en Aguilera se construyó a mediados del siglo XII, de una sola nave realizada en fábrica de mampostería cubierta con armadura de madera que acaba en ábside semicircular. Lleva adosada una torre que presenta gran solidez. En su conjunto, esta iglesia es una de las más importantes y estéticamente notables de la provincia.

Su estructura, de tipo románico rural, cuenta con una excelsa galería porticada. Consta ésta de siete ventanales, a los cuales se añade el arco de la puerta. De ellos dos se abren hacia el oeste. Como apoyos utilizan columnas únicas o dobles, coronadas con hermosos capiteles, los más llenos de ornamentación vegetal.

El acceso al interior de la nave se realiza por una portada espectacular, muy abocinada, con seis arquivoltas, tres de ellas apoyadas en columnas con capiteles decorados. En las tres parejas de columnas existentes, sus capiteles muestran diversas y confusas escenas, junto a variados diseños vegetales.

